

A. MANUEL CAVAGNARO R.
Séptima Este No. 118 Cdla. Nueva Kennedy
Telf. 2391568 – 0997837795
Guayaquil

Guayaquil, 30 de enero de 2019

Señores
Miembros de REDEVAL S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi obligación de Comisario Principal de REDEVAL S. A., tengo a bien poner en conocimiento de ustedes el siguiente informe y que se relaciona con las actividades económicas de la empresa, por el Ejercicio Económico referente al año 2018.

Los administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, así como la Contabilidad de la empresa es llevada de acuerdo a los principios y disposiciones legales vigentes y cumplimiento con las normas de aceptación generales de conformidad con la ley.

Analizando las cifras de los Estados Financieros y sus respectivos Anexos se establece que estos reflejan la real situación financiera de la Empresa, los libros muestran fielmente las transacciones efectuadas durante el ejercicio que es materia de este informe, además se observa que han sido elaborados de conformidad con los principios generalmente aceptados existiendo un buen control administrativo sobre el manejo y cuidado de los valores, libros y otros documentos importantes de la empresa.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, demuestran que se ha obtenido un resultado positivo, con un Superávit de \$13,533.70 resultante del total de ingresos por \$331,513.77 menos los egresos que suman \$ 317,980.07, una vez deducido el 15% de participación a trabajadores \$ 2,030.60 y el Impuesto a la Renta del 25% \$ 2,875.00 queda una utilidad neta de \$8,628.84 que se demuestra en el Patrimonio Neto.

Consecuentemente, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas aprobar los Estados Financieros y sus Anexos; así como también todas las gestiones y actos realizados por la administración de la empresa.

Agradezco la colaboración prestada por el Área de Contabilidad y la Administración, y quedo de Uds.

Atentamente,



C.P.A. A. MANUEL CAVAGNARO R.
COMISARIO PRINCIPAL